

PRONABES

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR



FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA

Pronabes Yucatán

01/07/08 al 30/09/08

Disponibilidad al inicio del periodo que se reporta	16.293.598,39	Activo total	42.971.168,16	Transferencias (Becas pagadas)	14.740.847,40
Ingresos Federales (aportacion de PRONABES)	36.000.002,00	Pasivo total	-	Transferencias (Becas pagadas)PROGRAMA BECALOS	
Ingresos Estatales y/o Institucionales	5.000.000,00	Patrimonio	42.971.168,16	Gastos de administración	86.570,95
Ingresos Federales (aportacion de BECALOS)				Honorarios	
Ingresos Estatales (aportacion de BECALOS)				Pago a acreedores (honorarios fiduciario dic 2006 pagados en 2007)	
Rendimientos financieros	504.986,12			Total de egresos	14.827.418,35
Total de ingresos	57.798.586,51			Resultado del periodo	42.971.168,16

* Recursos Fiscalizados en este periodo SI NO

Ultima Fecha de fiscalizac sep-08

Ente fiscalizador CONTRALORIA DEL ESTADO Y DESPACHO EXTERNO MIGUEL DEL OLMO S.C.*

Estados Financieros Dictaminados SI NO Sesionó el Comité Técnico durante este periodo SI NO Estados Financieros Dictaminados por:
DESPACHO EXTERNO MIGUEL DEL OLMO S.C. Y CONTRALORIA DEL ESTADO

Fecha de la última sesión del Comité 25 Sept 2008

Observaciones

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: EDGAR CRUZ ZALDIVAR
CARGO: COORDINADOR DE CONTABILIDADTELEFONO (10) DIGITOS: 9999381798
EXTENSIÓN: 220
CORREO ELECTRÓNICO: edgar.cruz@yucatan.gob.mx

El acta de la última sesión del Comité se encuentra en firmas

En el punto de Ingresos Federales se apunto los reintegros correspondientes a federales de acuerdo al periodo ya que no se tiene ningún campo en donde apuntar el dato

En el punto de Ingresos Estatales se suma la cantidad de \$14,831.30 que corresponde a los reintegros de acuerdo al periodo ya que no se tiene ningún campo en donde apuntar el dato

NOTA: LA INFORMACIÓN FUE SUSTITUIDA POR LA CORRECTA LA CUAL CORRESPONDE A OTRA ADMINISTRACIÓN.

DATOS NECESARIOS

* Los recursos de PRONABES deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por los Organos Internos de Control Estatales y/o Institucionales y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las